

NOTA DE PRENSA

CEAV APRUEBA EN SU CONSEJO CONFEDERAL LA DECLARACIÓN DE OVIEDO

“POR EL CONTROL PÚBLICO DE LA ENERGÍA Y SUS TARIFAS ABUSIVAS”

El Consejo Confederal de la CEAV (Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales), reunido en Oviedo los días 11 y 12 de Febrero de 2017 y con representación de numerosas Federaciones y Confederaciones territoriales de todo el Estado, acordó la denominada “DECLARACIÓN DE OVIEDO: POR EL CONTROL PÚBLICO DE LA ENERGÍA Y SUS TARIFAS ABUSIVAS”.

En opinión de la CEAV, la crisis económica que desde hace años venimos padeciendo ha agudizado aún más la dificultad, en algunos casos la incapacidad, de muchas familias para hacer frente a los recibos de la luz, cuyo incremento entre 2007 y 2013 se cifró en un 76%, justo en el momento en que el promedio de los ingresos familiares comenzaban a disminuir, provocando progresivamente la conocida como pobreza energética.

Y cuando hablamos de pobreza energética desde el movimiento vecinal, hablamos de las situaciones desesperadas que viven miles de ciudadanos/as y que provocan que durante este invierno estemos soportando los efectos más graves de esta situación

El Gobierno Central, lejos de plantear medidas para subsanar el problema, ignora las Directivas Europeas en las que se determina: *“los Estados miembros podrán imponer a las eléctricas, en aras del interés económico general, obligaciones de servicio público”*.

Tras constatar la especial gravedad de la problemática, desde CEAV consideramos que el sector energético español debe someterse a una legislación acorde con la situación socioeconómica del país, para lo cual se hace necesaria una nueva ley que regule el sector, razón por la que la “Declaración de Oviedo” impulsa la puesta en marcha de una serie de iniciativas:

1. La convocatoria en los territorios de encuentros y reuniones entre el movimiento vecinal y los agentes sociales y entidades que trabajan en torno al control público de la energía para debatir y, en su caso, apoyar, esta “Declaración de Oviedo” impulsada por CEAV.
2. Plantar acciones de movilización y reivindicación con el objetivo de recuperar el control público de la energía en estos momentos en manos de las empresas eléctricas.
3. Impulsar de manera unitaria desde esos encuentros y reuniones con la sociedad civil la propuesta de una INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR que tenga por objeto la modificación de la actual Ley enfocándola hacia el “CONTROL Y GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR ENERGETICO”, sometiendo el mismo a un riguroso control por parte del Estado.